

Santander, a 22 de abril de 2021

Distinguido Joan Lluís Espinós Espinós,

Me dirijo a usted como Director General de Formació Professional Inicial i Ensenyaments de Règim Especial respecto a las quejas que estamos teniendo multitud de alumnos de FP de toda España en cuanto a la presencialidad de los exámenes que vamos a tener a partir del 12 de mayo de 2021.

Quisiera externarle mi profunda molestia y descontento respecto a los acontecimientos que se están sucediendo para con los miles de alumnos de los distintos FP Online de Institutos Privados, quienes estamos viviendo, como usted bien sabrá, una situación de total excepcionalidad en todos los aspectos de nuestras vidas.

A este respecto, me gustaría aclarar ciertos puntos en cuanto a nuestro descontento, siendo estos:

En primer lugar, que miles de alumnos estamos en una situación de desigualdad frente a otros tantos que sí podrán realizar sus exámenes de forma segura, con garantías y online, sin tener que exponerse al virus. Institutos como La Salle, IOC, Cesur, CEDESCA, etc., han confirmado a sus alumnos la realización de sus exámenes de forma online y con capacidades para una correcta ejecución de los mismos sin problemas que puedan resultar en resultados dudosos.

En segundo lugar, que miles de alumnos vivimos en nuestros grupos burbuja siguiendo las indicaciones de epidemiología y el gobierno, a la hora de mantener contactos con amigos, familiares y desconocidos y sin movernos de nuestros municipios y Comunidades Autónomas desde hace meses para tener que desplazarnos ahora a distintas sedes a lo largo de toda España para realizar exámenes en aulas cerradas con cientos de desconocidos y profesores que durante un mes van a estar en aulas con miles y miles de distintos alumnos por todo el país.

En tercer lugar, que muchos alumnos han visto o están viendo como sus vuelos están siendo cancelados a España debido a la situación de epidemia que estamos viviendo y no van a tener posibilidad de entrar al país para realizar sus exámenes, o en caso de poder entrar, tendrán que gastar recursos y dinero extra en PCR, hoteles para hacer cuarentena y demás requisitos que se piden debido a la situación.

En cuarto lugar, que cientos de alumnos ya han manifestado que ante la negativa de dar otra opción viable a personas con síntomas o PCR positivo, irán a sus exámenes de forma presencial a pesar del riesgo que esto pueda ocasionar para todos los demás presentes para no perder sus convocatorias de exámenes y dinero.

En quinto lugar, que los alumnos que son grupos de riesgo, que sufren enfermedades, que no pueden llevar mascarillas por diversas causas o que viven con

familiares de riesgo se van a ver expuestos a un riesgo totalmente inasumible como es perder la vida a causa de unos exámenes para los que existen otras opciones de realización.

Con todo lo expuesto, no exigimos unos exámenes online sin ningún tipo de rigor o control, sino exámenes online con garantías dónde todos podamos estar seguros y nadie pueda poner en duda la legalidad de la realización de los mismos.

En último lugar creo conveniente recordar el hecho de que durante ya dos semestres los exámenes se han estado realizando de manera online debido a la situación actual sin mayores percances y que, a pesar de que los contagios a día de hoy no están en el nivel de enero, hay ocho Comunidades Autónomas en riesgo extremo y con una gran presión de las UCIS.

Entiendo que debe de haber y tenemos que trabajar para una desescalada controlada y volver a la normalidad, pero esto no debería ser hasta que la población esté inmunizada y vacunada, por el bien de todos y de los que ya no están.

De antemano agradezco la atención prestada a mi petición y súplica y espero que puedan tenerla en cuenta para hacer un último esfuerzo en frenar esto todos juntos. Quedo pendiente a cualquier cuestión.

Un cordial saludo,
Beatriz González González